

CONCURSO de FOTOGRAFÍA

Física de lo Cotidiano

Fenómenos físicos en el día a día

para el alumnado
de la Universidad de Granada



Real Sociedad Española de Física
Sección Local de Granada



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

■ Tema:

Cualquier fenómeno físico presente en situaciones cotidianas.

■ ¿Quién puede participar?

Cualquier estudiante de grado, máster o doctorado de la UGR.

■ Condiciones:

- Las fotografías, en color o blanco y negro, deberán ser presentadas en formato JPG/JPEG con un tamaño máximo de 10MB.
- Sólo se aceptará una fotografía por concursante.
- Las fotografías serán originales, no retocadas y no generadas con herramientas de IA.
- El autor será responsable de las personas que aparezcan en las fotografías, debiendo contar con la autorización pertinente de las mismas.
- Las fotografías no deben incluir, en ningún caso, signos identificativos del autor.

■ Presentación de los trabajos:

- Las fotografías se enviarán desde una cuenta de correo institucional de la UGR a:
rsef-gr@onsager.ugr.es.
- En el asunto del mensaje se deberá indicar: "Concurso de Fotografía".
- El mensaje debe contener el archivo de la fotografía y un documento de texto en el que se indique:
 - Nombre de la autora o del autor de la fotografía
 - Título de la misma, y
 - Breve descripción (500 palabras máximo) del fenómeno físico que se plasma en ella.

■ Fecha límite de presentación: 19/04/2026

■ Resolución del concurso

- El jurado estará formado por los miembros de la Junta Directiva de la Sección Local de Granada de la RSEF.
- Se premiarán las tres mejores fotografías atendiendo a su calidad y a la descripción del fenómeno físico captado.
- Los trabajos premiados recibirán un diploma acreditativo y un obsequio de los que se hará entrega en un acto público que será realizado en la Facultad de Ciencias de la UGR.
- Los premios podrán quedar desierto.
- El fallo del Jurado no admitirá apelación.
- La resolución del concurso se hará pública en mayo de 2026.

